



Asamblea General

Distr. general
15 de julio de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Tema 75 b) de la lista preliminar*

Promoción y protección de los derechos humanos: cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Promoción de un orden internacional democrático y equitativo

Nota de la Secretaría

1. En su resolución [18/6](#), el Consejo de Derechos Humanos estableció el mandato del Experto Independiente sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo y le solicitó que informara todos los años al Consejo y a la Asamblea General. El mandato del Experto Independiente fue prorrogado recientemente por el Consejo en su resolución [45/4](#), en la que también se volvió a solicitar al Experto Independiente que informara todos los años a ambos órganos.
2. En su cuarto informe al Consejo de Derechos Humanos ([A/HRC/48/58](#)), el Experto Independiente, Livingstone Sewanyana, analiza hasta qué punto la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) supone una difícil prueba para el principio del multilateralismo, que es el núcleo de todo orden internacional democrático y equitativo, y la posibilidad de que a la vez dé paso, tal y como se ha propuesto en diversos foros, a un multilateralismo renovado con miras a hacer frente a la pandemia y lograr un orden internacional democrático y equitativo.
3. En vista de la situación actual relacionada con la pandemia, el Experto Independiente tiene la intención de que el informe presentado al Consejo de Derechos Humanos se considere también presentado a la Asamblea General. Por lo tanto, la Secretaría tiene el honor de remitir a la Asamblea a ese informe.

* [A/76/50](#).

